

D. Francisco Javier Ayala Ortega, Alcalde-Presidente del Ilmo. Ayuntamiento de Fuenlabrada, en virtud de las facultades que le confiere la Legislación Vigente, dicto el siguiente,

DECRETO:

Visto el Informe – Propuesta del Director General para la Gestión y Desarrollo de las Personas de fecha 17 de mayo de 2024 en el que se indica:

PRIMERO.- Que en la Junta de Gobierno Local de 15 de diciembre de 2023 se aprobaron las bases de convocatoria para la elaboración de una Bolsa de Empleo Temporal de Técnico/a Superior de Inspección de tributos.

SEGUNDO.- Que mediante Resolución de Alcaldía nº 2024/1794 de 03 de abril de 2024 se aprueba la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos para la elaboración de la mencionada bolsa de empleo.

TERCERO.- Que finalizado este proceso selectivo, en el acta de sesión celebrada el 08 de mayo de 2024, publicada mediante anuncio del Órgano de Selección de fecha 09 de mayo de 2024, se propone la constitución de la Bolsa de Empleo y nº de orden de acuerdo a las bases de convocatoria:

Nº ORDEN	DNI	PARTICIPANTE	Nota
1	***5686**	HERNANDEZ SANCHEZ, MARIA LUISA	6,452
2	***8262**	TURON LOPEZ, RODOLFO DARIO	6,362
3	***4246**	MIRAS SANTAMARIA, JAVIER	6,332
4	***6677**	MORAN ISIDRO, SEILA	6,246
5	***4884**	GONZALEZ MUÑOZ, ROCIO	5,873
6	***3853**	GARCÍA DE FERNANDO MORENO, JOSÉ LUIS	5,363
7	***2785**	ALARCON ROLDAN, MANUEL	5,303

CUARTO.- De conformidad con lo dispuesto artículo 102.2 de la Ley 7/1985 de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y 136.1 del Texto Refundido de las Disposiciones Legales Vigentes en Materia de Régimen Local (Real Decreto Legislativo 781/1986).

QUINTO.- Que de conformidad con lo establecido en el artículo 4 de las Instrucciones reguladoras del funcionamiento y gestión de listas de espera y bolsas de empleo temporal público del Ayuntamiento de Fuenlabrada, esta bolsa se constituye y adquiere validez desde el momento en que mediante resolución en la que se apruebe la relación de aspirantes que la conforman debidamente ordenada.

Las listas de espera y bolsas de empleo tendrán validez desde su constitución y hasta la constitución de nueva lista de espera y bolsas de empleo o hasta la resolución motivada de su declaración de extinción.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7X7W74JAP4LLEZBT5R4YJ77Y	Fecha	17/05/2024 12:35:32
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	EULALIO ÁVILA CANO (Titular del Órgano de Apoyo a la Junta Gobierno Local)		
Firmado por	FRANCISCO JAVIER AYALA ORTEGA (Alcalde Presidente)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7X7W74JAP4LLEZBT5R4YJ77Y	Página	1/2



CSV (Código de Verificación Segura)	IV7X7XLLNZXSVXFZ4V6GEFREGM	Fecha	17/05/2024 14:48:44
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7X7XLLNZXSVXFZ4V6GEFREGM	Página	1/2



Por todo lo anterior, RESUELVO:

PRIMERO.- Aprobar la constitución de la bolsa de empleo temporal de Técnico/a Superior de Inspección de Tributos de la Oficina Tributaria del Ayuntamiento de Fuenlabrada, con el siguiente nº de orden:

Nº ORDEN	DNI	PARTICIPANTE
1	***5686**	HERNANDEZ SANCHEZ, MARIA LUISA
2	***8262**	TURON LOPEZ, RODOLFO DARIO
3	***4246**	MIRAS SANTAMARIA, JAVIER
4	***6677**	MORAN ISIDRO, SEILA
5	***4884**	GONZALEZ MUÑOZ, ROCIO
6	***3853**	GARCÍA DE FERNANDO MORENO, JOSÉ LUIS
7	***2785**	ALARCON ROLDAN, MANUEL

SEGUNDO.- Publicar la presente Resolución en el Tablón de Edictos y en la página web del Ayuntamiento de Fuenlabrada.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente de lo que como Titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local doy fe, en Fuenlabrada a la fecha que figura en este documento que se firma electrónicamente con código seguro de verificación.

Alcalde-Presidente.
D. Francisco Javier Ayala Ortega

Titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local
D. Eulalio Ávila Cano

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7X7W74JAP4LLEZBT5R4YJ77Y	Fecha	17/05/2024 12:35:32
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	EULALIO ÁVILA CANO (Titular del Órgano de Apoyo a la Junta Gobierno Local)		
Firmado por	FRANCISCO JAVIER AYALA ORTEGA (Alcalde Presidente)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7X7W74JAP4LLEZBT5R4YJ77Y	Página	2/2



CSV (Código de Verificación Segura)	IV7X7XLLNZXSVXFZ4V6GEFREGM	Fecha	17/05/2024 14:48:44
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7X7XLLNZXSVXFZ4V6GEFREGM	Página	2/2

